



COOEMPHORY

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE YOPAL.
PERSONERIA JURIDICA No. 1486 NOV.6/73. 2740 SEPT.4/90
NIT.:891.857.924-1

El suscrito Representante Legal de la Cooperativa COOEMPHORY. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 -Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que el suscrito JOSE DANIEL FIAGA CELY, representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección. ni sus fundadores en Ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la Entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal. los miembros de los órganos de dirección. ni sus Fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Yopal, a los 18 días el mes de Marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales DIAN.



JOSE DANIEL FIAGA CELY
Representante Legal.
Teléfono (608)6334511
cooemphory@hotmail.com